

Hoja de Vida Resumida

DATOS GENERALES

- **Nombre y Apellidos**
Jorge Iván Brand Ortiz
- **Número Cédula de Ciudadanía**
98.624.985
- **Número teléfono móvil**
300 236 8679
- **Correo electrónico**
jorgeivan.brandortiz@gmail.com

EXPERIENCIA ACADÉMICA

- **Doctor en la gestión de la tecnológica y la innovación**
"Summa Cum Laude"
Universidad Pontificia Bolivariana
2018
- **Magister en Administración**
Universidad Pontificia Bolivariana
2009
- **Especialista en Gerencia Financiera**
Universidad Pontificia Bolivariana
2006
- **Administrador de Empresas**
Universidad de Antioquia
2004

EXPERIENCIA LABORAL

- **Profesor Asistente, convocatoria por méritos año 2011**
Instituto Tecnológico Metropolitano – ITM

Actualmente en Comisión Administrativa
Decano Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas - ITM

“COLMAYOR: AVANCE DE FUTURO QUE TRANSFORMA VIDAS”

Propuesta de gestión como candidato a la Rectoría de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia 2020-2024

Jorge Iván Brand Ortiz, MBA, Ph.D.

PRESENTACIÓN DEL CANDIDATO

Experto en gestión de la tecnología y la innovación, con título de Doctor en esta área de conocimiento, graduado con calificación “*Suma Cum Laude*” de la Universidad Pontificia Bolivariana. Credenciales que me motivan a presentar una propuesta a la rectoría de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia -COLMAYOR-, bajo un énfasis en ciencia, tecnología, innovación y emprendimiento. A esto, puedo sumar mis fortalezas en liderazgo, gestión y administración académica logradas como Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas del Instituto Tecnológico Metropolitano (ITM), además de mis otros títulos de posgrado como es el de Magister en Administración y el de Especialista en Gerencia Financiera de la Universidad Pontificia Bolivariana; y, título de pregrado como Administrador de Empresas graduado de la Universidad de Antioquia. Mi compromiso es poner a disposición mi conocimiento, experiencia y alma para fortalecer **EL AVANCE DE FUTURO** en el **COLMAYOR**.

En los últimos 10 años he laborado para el ITM, desempeñándome como profesor en rol de docente de cátedra, docente ocasional y por último ingresé a la carrera docente en la convocatoria pública del año 2011. De igual forma, he sido líder de grupo de investigación, y actualmente, me desempeño en comisión administrativa como Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, donde tengo bajo mi liderazgo cuatro jefaturas de departamento, 118 profesores tiempo completo, 283 profesores de cátedra, alrededor de 11.000 estudiantes, dos grupos de investigación categorizados en A1 y 23 semilleros de investigación, en los cuales se han reportado indicadores de crecimiento bajo la gerencia a mi cargo. Junto a estos datos, manifiesto libremente que quiero poner al servicio de COLMAYOR, tanto mi experiencia académica y administrativa en el sector público, como mis capacidades y competencias profesionales, para el cargo de rector de la institución en el periodo 2020-2024.

De otra parte, tengo como precepto de vida la visión humanística que imprimo en mis equipos de trabajo, generando como resultado un ecosistema de bienestar para personas de actitud positiva, impulsando la co-creación constructiva provocadora de pasión y buen ánimo ante los retos, que resulta en el cumplimiento de metas y objetivos organizacionales. Así mismo, mi liderazgo y gestión toman como principio los valores sociales aprendidos en mi núcleo familiar: respeto, amor, libertad, justicia, tolerancia, equidad, paz, honestidad, responsabilidad, lealtad y disciplina. Sin duda alguna, estos rasgos de mi personalidad serán factores de inspiración en la rectoría, con el firme propósito de **TRANSFORMAR VIDAS** en el **COLMAYOR**.

PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

El mundo actual enfrenta fenómenos, tales como: diversidad cultural, desigualdad social, migración poblacional y competencia económica; asimismo, nuevas tendencias laborales, automatización, nuevos medios de comunicación, manejo apropiado de las redes sociales, nuevas tecnologías y degradación de los valores humanos. A su vez, Colombia presenta problemas sociales, entre ellos están: la corrupción, el desempleo, la pobreza, la discriminación, la drogadicción, la delincuencia juvenil, la situación de los derechos humanos, la sostenibilidad de los recursos naturales y la destrucción del medio ambiente. En consecuencia, la incertidumbre, el riesgo y la complejidad estarán presentes en la próxima década, lo que advierte diferentes desafíos y oportunidades para la educación superior en la docencia, la investigación, la extensión y la proyección social. Esto exige que las Instituciones de Educación Superior -IES-, establecidas en Colombia y puntualmente en la ciudad de Medellín, deban de interpretar adecuadamente el mundo del mañana, mediante la reflexión crítica para la formación de las nuevas generaciones.

Ahora, el COLMAYOR ha declarado en su visión 2024, la calidad académica, la pertinencia e innovación en programas, y la generación, transformación y difusión del conocimiento, con el propósito de dar respuesta a las demandas sociales, de la mano de sus principios y objetivos institucionales adoptados de los contenidos en la Ley 30 de 1992, entre ellos: alcanzar la excelencia académica, ampliar la cobertura, promover proyectos de investigación, programas de extensión y proyección social. Sin embargo, la Institución deberá hacer énfasis en destacar su identidad, comunicando a la sociedad y a su comunidad, lo que los inspira y los hace diferentes; de igual forma, intensificar su reputación académica como resultado de los trabajos destacados realizados con excelencia para un mayor posicionamiento; del mismo modo, instar la formación de los estudiantes sin perder su identidad; y, acentuar la inclusión y la interdisciplinariedad

Sin duda alguna, la sociedad y la comunidad COLMAYOR deberán reclamar una Institución Universitaria que dé respuesta al impacto tecnológico, a la formación integral de estudiantes que logren empleos del mundo del mañana, a la transformación pertinente de los programas académicos tradicionales sin que estos desaparezcan, a los requerimientos de las empresas y la sociedad inmersos en la digitalización, la sostenibilidad y el cuidado humano.

Mi propuesta a la rectoría del COLMAYOR para el periodo 2020-2024, está alineada con Los Objetivos de Desarrollo Sostenible del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo 2015, El Plan Nacional de Desarrollo "Pacto por Colombia, pacto por la equidad" 2018 - 2022, El Programa de Gobierno "Es el Momento de Antioquia: Una Nueva Agenda" 2020 - 2023 del gobernador Aníbal Gaviria, El Plan Educativo Municipal 2016 – 2027, y El Programa de Gobierno "Medellín Futuro" 2020-2023 del alcalde Daniel Quintero.

En este orden de ideas, "COLMAYOR: AVANCE DE FUTURO QUE TRANSFORMA VIDAS" tiene como prioridad conservar la acreditación institucional (a la fecha de la entrega de esta propuesta, se está a la espera de la comunicación oficial sobre el otorgamiento de la acreditación institucional), la acreditación de programas, acreditar los programas que cumplan requisitos, diseñar estudio de futuro a 20 años, proponer nuevos programas pertinentes disruptivos, fortalecer los actuales programas, llevar a buen término la transformación digital, robustecer el sistema de aseguramiento de la calidad, ser participes activos del ecosistema de ciencia, tecnología e innovación en Colombia, concurrir con protagonismo en el proyecto de Ciudades de Occidente, formar y cualificar los profesores, fortificar la virtualidad, fortalecer la creación de nuevo conocimiento, transferir el

conocimiento por medio de productos registrados mediante la política de propiedad intelectual.

Seguidamente, presento cuatro **TEMAS ESTRATÉGICOS** clave para que COLMAYOR tenga un “*avance de futuro que transforme vidas*”.

TEMA ESTRATÉGICO 1. CREACIÓN DE CONOCIMIENTO DE FRONTERA

Las Instituciones de Educación Superior -IES- involucran cierta cantidad de proyectos específicos con el fin de atender a la pluralidad de necesidades y contextos, donde la calidad y efectividad no dependen solamente de los indicadores institucionales universales sino también de las misiones particulares y apuestas que posicionen la institucionalidad en el marco de su territorio. La estructuración de una IES como agente de creación de conocimiento de frontera exige que el elemento base de intervención provocada por el ejercicio docente proyecte y potencie al profesor universitario dentro de un espacio de acción propicio para la gestión adecuada y pertinente de la ciencia, la tecnología, la innovación y el emprendimiento, en consonancia con lo declarado en los documentos oficiales del COLMAYOR, para un aporte desde su propio andamiaje profesional, y como ser humano, en función de un resultado final esperado por el contexto, la sociedad y la cultura.

• **Línea 1: La investigación y la creación artística y cultural**

Los ejercicios de investigación integrados a la creación artística y cultural componen un único eje indispensable para los procesos de enseñanza y aprendizaje en educación superior, en tanto que deben alimentar y actualizar el currículo, el cual debe ser dinámico, pertinente y de fácil comprensión para las generaciones actuales. Se deja entrever, entonces, que la investigación y la creación artística y cultural inciden directamente en el progreso de la institución, en cuanto a su posicionamiento en el entorno local y global, convirtiéndola en un aliado estratégico del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación para la toma de acciones derivadas de la creación de conocimiento de frontera en función de la solución de problemas de la región y el país, logrando así, que COLMAYOR sea un promotor importante de cambio en los diferentes sectores en cuanto a productividad, competitividad y humanismo. En esta línea, se desarrollarán los siguientes programas:

Programa 1: Investigación formativa con visión de desarrollo de territorio

METAS:

- Semilleros de investigación articulados con el entorno, a fin de incrementar en un 40% el número de estudiantes, manteniendo la coherencia entre la actividad investigativa, curricular y docente.
- Consolidar semilleros de investigación en modalidad virtual para las áreas de conocimiento que lo permitan.
- Consolidar semilleros creciendo en ciencia como estrategia de articulación con niveles precedentes.
- Gestionar recursos para consolidar un programa institucional de jóvenes investigadores dentro de los grupos de investigación, bajo condiciones similares al programa de MinCiencias, articulados al ecosistema de ciencia, tecnología, innovación y emprendimiento.

- Establecer una ruta de formación permanente en competencias y habilidades que requieren los profesores y los estudiantes.
- Proponer semilleros de consultoría estratégica para solución de problemas del sector productivo.

Programa 2: *Gestión de la ciencia, tecnología, innovación y emprendimiento en función de productividad, competitividad y humanismo dentro de un entorno sostenible, creativo y artístico*

METAS:

- Incrementar en un 25% los recursos frescos para proyectos de ciencia, tecnología e innovación por parte de entidades externas.
- Abrir al menos una convocatoria anual de proyectos de ciencia, tecnología e innovación a los grupos de investigación de COLMAYOR, promoviendo resultados y productos que aporten a la productividad, competitividad y humanismo dentro de un entorno sostenible, creativo y artístico.
- Incrementar en un 20% los recursos de investigación a fin de aumentar horas de dedicación de los docentes a investigación, aumentar los apoyos de investigación en talento humano y de infraestructura, e incentivar mejor la producción científica, artística y cultural con valores diferenciales para la producción tipo top denominada por MinCiencias.
- Subir la categoría del 50% de los grupos de investigación de COLMAYOR que a la fecha se encuentran avalados institucionalmente y categorizados en MinCiencias, sosteniendo la categoría del resto.

Programa 3: *Transferencia y desarrollo de conocimiento con enfoque de innovación transformativa para desafíos sociales, económicos, ambientales y tecnológicos del territorio*

METAS:

- Acreditar el Portafolio de Innovación como actor del SNCTel, lo que lo habilita para la gestión expedita de proyectos de transferencia e innovación y lo hace objeto de diversas convocatorias.
- Análisis de oportunidad al 100% de los proyectos de ciencia, tecnología e innovación que logren financiación por convocatorias internas o externas, para que desde el inicio de la ejecución de los proyectos, se puedan potenciar los activos de propiedad intelectual de forma temprana.
- Proponer un observatorio sobre las tendencias mundiales y los programas de gobierno que impacten el avance de futuro del COLMAYOR

• **Línea 2: La vinculación con el entorno**

La sostenibilidad y sustentabilidad de las ciudades y comunidades grandes, en el siglo XXI se han convertido en un reto de alta importancia, y en este sentido, las IES desde sus líneas sustantivas tienen la posibilidad de convertirse en agentes proveedores de fuerza direccional hacia el desarrollo urbano y territorial, en términos de incremento de capacidades para el desarrollo económico, tecnológico, turístico y de innovación. Es así que la vinculación de una IES como COLMAYOR a un entorno multisectorial y multifacético

como el de Medellín contribuiría notoriamente en el ámbito local o territorial al desarrollo físico, social, económico, tecnológico y ambiental, desde lo sostenible y sustentable. De esta manera, los diferentes mecanismos con los que cuenta la extensión académica de la institución pueden concentrar las fortalezas de las facultades y unidades académicas para movilizar el desarrollo de conocimiento a los sectores y la conciencia de las comunidades hacia una formación cultural, humana y tecnológica, buscando como resultado la reanimación del sentido de progreso y convivencia con convicción social y ambiental que a veces termina siendo un faltante de la sociedad en general. En esta línea, se desarrollarán los siguientes programas:

Programa 1: Atención oportuna como agente proveedor de fuerza direccional hacia el desarrollo urbano y territorial

METAS:

- Mantener el nivel de cobertura de los contratos y convenios, guardando la coherencia con los campos disciplinares de la institución. Incrementar en un 20% los contratos y convenios con aliados diferentes al municipio, el departamento y la nación.
- Programar y ejecutar la oferta de educación continua de acuerdo con las fortalezas de las facultades y unidades académicas. Incrementar en un 50% la venta de educación continua, incluyendo también el énfasis de desarrollo urbano y territorial.
- Fortalecer el centro de lenguas en atención a necesidades científicas y consolidar nuevos servicios para la ciudad y el territorio.

Programa 2: Vinculación a un entorno multisectorial y multifacético para movilizar el desarrollo de conocimiento hacia una formación cultural, humana y tecnológica, desde lo sostenible y sustentable

METAS:

- Asegurar que la Unidad de Emprendimiento y Empresarismo pueda abrir al menos una convocatoria anual de proyectos de emprendimiento e innovación, propendiendo por dar respuesta a desafíos sociales, económicos, ambientales y tecnológicos del territorio.
- Consolidar nuevos servicios especializados desde las unidades de servicios de extensión, los consultorios y laboratorios, estimulando la participación docente en función de proveer fuerza direccional hacia el desarrollo urbano y territorial, desde lo sostenible y sustentable.
- Incrementar dedicación en tiempo docente al acompañamiento de las prácticas profesionales en función de la relación del tiempo total y el tipo de práctica, como un mecanismo de acercamiento y consolidación de la relación institucional con un entorno multisectorial y multifacético.
- Establecer espacios de diálogo entre los programas académicos y la unidad centro de graduados para el análisis conjunto de los reportes de inserción laboral y seguimiento de los egresados, así como la caracterización de la trayectoria laboral y el estudio estadístico de empleabilidad del recién graduado, a fin de tomar decisiones curriculares pertinentes al desarrollo urbano y territorial.
- Consolidar la relación de la institución con el entorno a través de un programa que fomente el desarrollo de conocimiento cultural, humano y tecnológico, desde lo sostenible y sustentable.

TEMA ESTRATÉGICO 2. COLMAYOR, EXCELENCIA QUE LA DIFERENCIA EN EL MUNDO

Las Instituciones de Educación Superior -IES- a través de sus grupos de interés deben tener una visión crítica e independiente sobre las acciones académicas que se llevarán a cabo a corto plazo generando un impacto directo y positivo al largo plazo. El mundo del mañana requiere preparar a las personas en habilidades avanzadas para enfrentar los retos y los desafíos que proponen los fenómenos sociales, la revolución 4.0 es un claro ejemplo de ello. Para el año 2023 COLMAYOR tendrá el deber de contribuir mediante la excelencia académica a las demandas del mercado laboral mundial en servicios digitales, desarrollando estrategias de empleo 4.0., ofertando programas dirigidos al análisis de datos, inteligencia artificial, Internet de las cosas, *Machine Learning*, *Big Data* y *Blockchain*. Por tanto, el proyecto de Ciudadelas de Occidente gana protagonismo bajo la perspectiva de atender las necesidades de la transformación digital en las organizaciones, convirtiéndose en el espacio natural para dinamizar los requerimientos de aprendizaje presentes y futuros del mundo, además, de una oportunidad para ampliación de cobertura del COLMAYOR. Sin embargo, COLMAYOR deberá de la misma manera, fortalecer los programas que actualmente oferta que contribuyan al impacto del turismo, gastronomía, sostenibilidad, seres humanos, medio ambiente y cultural del país y la ciudad. Para ello, los estudiantes, los egresados, los profesores y el personal administrativo son clave, además de ser la razón de la Institución.

- **Línea 1: La calidad académica**

El COLMAYOR presenta a los estudiantes como "el centro de la vida institucional", permitiendo que estos transfieran su conocimiento adquirido para el desarrollo económico y social de la ciudad. Es innegable la búsqueda del COLMAYOR en garantizar que los estudiantes obtengan la calidad en su conocimiento por medio de programas acreditados, en vía de acreditación y nueva oferta. Así mismo, son loables las acciones de permanencia, deserción, inclusión y estímulos para los estudiantes. Sin embargo, es necesario analizar las motivaciones, necesidades y otros aspectos que impactan e impactarán la población estudiantil. Por tanto, se hace necesario incrementar el análisis de datos para tomar decisiones sobre los lineamientos pertinentes en la atención a los estudiantes. En esta línea, se desarrollarán los siguientes programas:

Programa 1: Los estudiantes afianzando el avance de futuro

METAS:

- Fortalecer la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas en los estudiantes, capacidades necesarias para enfrentar el futuro próximo.
- Mejorar los resultados de manera consecutiva de las pruebas Saber Pro y T y T.
- Crear programa para llevar oferta académica pertinente a los niveles precedentes de la ciudad.
- Programa que evidencie la excelencia de los egresados de COLMAYOR en el sector productivo

- Creación de programas pertinentes presenciales y virtuales que apunten a los desafíos de las nuevas generaciones
- Aseguramiento de la pertinencia de los programas actualmente ofrecidos que afiancen la vinculación laboral y/o las iniciativas de emprendimiento de los estudiantes.
- Proponer estrategias desde el Centro de Lenguas que logren la certificación en B2 en segunda lengua extranjera de los estudiantes del COLMAYOR.
- Brindar alternativas diferentes de educación pertinente abarcando nuevos públicos y enfoques, como pueden ser: *Competency-based education (CBE)*, *Income Share Agreements (ISAs)* y *Online Program Manager (OPM)*.
- Estudio sobre los impactos de los estímulos otorgados a los estudiantes.

El COLMAYOR ha sido reconocido por su crecimiento y calidad en sus programas, por la categorización de grupos de investigación y el aporte a la sociedad. Esto no pudo haber sido posible sin el esfuerzo y trabajo de los profesores. Estos han sido considerados como el corazón de las IES, ellos aportan al desempeño y a la conexión con el mundo, mediante la libertad de expresión, la pluralidad y su vocación académica. Ahora bien, a la velocidad en la cual está cambiando el mundo, creando complejidad e incertidumbre, propone nuevos retos para la academia. Por tanto, los profesores deberán incorporar maneras diferentes de transmitir el conocimiento, consecuentes con el avance tecnológico, advirtiendo en los profesores que pasen hacer orientadores, asesores, mentores y siempre formadores integrales. En esta línea, se desarrollarán los siguientes programas:

Programa 2: Los profesores aportando a la transformación de vidas

METAS:

- Incrementar la vinculación de los profesores con título de doctorado a través de la formación y las convocatorias públicas
- Creación del programa Formación en la Excelencia Profesorado para enfrentar los retos del mañana a través de la innovación en educación.
- Diseñar una hoja de ruta para aumentar el indicador de profesores en relación al número de estudiantes.
- Plantear ante la administración municipal, la obtención de recursos para equilibrar la brecha salarial de los profesores.
- Fortalecer los programas de formación en lenguas extranjeras para los profesores.

TEMA ESTRATÉGICO 3. INTEGRACIÓN Y COMPROMISO DEL COLMAYOR CON EL MUNDO DE HOY

El entorno internacional de la educación superior y los organismos de política global, como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico –OCDE, y el Banco

Mundial, exigen que las IES cuenten con un enfoque integral de la internacionalización, en el sentido de incorporarse a la economía mundial del conocimiento, introducir elementos internacionales en sus planes de estudio, fomentar el dominio de una segunda lengua y aumentar la movilidad internacional. Asimismo, el Ministerio de Educación Nacional ha impulsado cinco áreas estratégicas para la internacionalización de la educación superior en Colombia, que incluyen la gestión de la internacionalización, la movilidad académica, la internacionalización de la investigación, la internacionalización del currículo, y la cooperación internacional. Por su parte, el Consejo Nacional de Acreditación –CNA-, ha incluido la visibilidad nacional e internacional como un factor que favorece la calidad de la educación superior, entendiendo la internacionalización como un ejercicio integrado de gestión desde las funciones sustantivas y procesos institucionales, para garantizar que una institución como COLMAYOR logre estar cada vez más y mejor conectada con las oportunidades organizacionales, académicas y científicas del mundo.

- **Línea 1: El campus abierto al mundo**

Las capacidades institucionales relacionadas con la formación con calidad, investigación pertinente al territorio, innovación social y tecnológica, y el desarrollo de conocimiento deben ser aprovechadas y proyectadas en alianzas estratégicas con actores del ámbito internacional, donde COLMAYOR tiene la oportunidad de maximizar su potencial en cuanto a la generación y consolidación de una cultura académico-científica de la comunidad local con responsabilidad social, en contextos de excelencia global. De esta manera, el campus universitario puede trascender desde su ámbito local de operación a una cobertura de mundo, a través de estrategias efectivas de comunicación que impulsen la cooperación y colaboración interinstitucional, interdisciplinaria e intersectorial. En esta línea, se desarrollarán los siguientes programas:

Programa 1: Georreferenciación estratégica para comprender el mundo de hoy bajo intereses institucionales de conexión global

METAS:

- Establecer una orientación geoestratégica que permita focalizar los esfuerzos de internacionalización por países y temas. Realizar dos (2) estudios en el cuatrienio.
- Identificar las relaciones con actores de países priorizados a la luz de las capacidades institucionales, impulsando los más altos estándares y mejores prácticas globales. Realizar una (1) revisión exhaustiva de aliados formales y no formales existentes, reorientándolas los intereses actuales, de manera que se optimicen los esfuerzos y el capital relacional adquirido previamente por la institución.
- Consolidar alianzas que permitan impulsar oportunidades de contacto multicultural, experiencias y redes de intercambio, voluntariados para el desarrollo, residencias artísticas, aprendizaje de idiomas en el exterior y procesos de doble titulación de programas académicos. Lograr la formalización de al menos diez (10) alianzas estratégicas.

Programa 2: Comunicación con el mundo

METAS:

- Favorecer el bilingüismo como puente para aprovechar las oportunidades que ofrece el mundo. Ejecutar al menos dos (2) proyectos de bilingüismo en cooperación con el Centro de Lenguas para estudiantes y profesores.
- Formalizar convenios específicos con actores estratégicos para desarrollar capacidades académicas y de bilingüismo necesarias para el aprovechamiento de oportunidades de relacionamiento intercultural. Formalizar al menos dos (2) convenios con este objeto.

- **Línea 2: Conciencia de mundo y pensamiento global**

La conexión entre la comunidad de profesores y estudiantes con agentes relevantes de conocimiento en el mundo, fomentan desde el relacionamiento y la participación colectiva el intercambio de buenas prácticas, el aprendizaje de tendencias, metodologías y adquisición de nuevos focos de pensamiento, que promueven el respeto por la diversidad y la construcción de nuevos escenarios de conciencia al servicio de visiones sostenibles de la realidad local y global. En esta línea, se desarrollarán los siguientes programas:

Programa 1: Integración al ecosistema multicultural de conocimiento

METAS:

- Implementar al menos cuatro (4) estrategias o programas de internacionalización que brinden a estudiantes y profesores una visión multicultural sostenible, en función de aportar al entendimiento y solución de problemáticas locales y globales. Aquí, se deben explorar las posibilidades de programas de movilidad de estudiantes y profesores en doble vía como pasantías de investigación, escuelas de verano, intercambio de estudiantes, profesores visitantes, como por mencionar algunos ejemplos.
- Incrementar en un 50% la movilidad entrante para la generación e intercambio de conocimiento que contribuya a la calidad y excelencia institucional en formación, investigación y extensión.
- Conectar los investigadores con otras comunidades científicas del mundo, a fin de promover la participación de la institución en convocatorias internacionales. Se impulsará la participación de la institución en al menos dos (2) convocatorias internacionales.
- Implementar los ajustes se exija la internacionalización del currículo de los programas académicos.

Programa 2: Enseñanza sin fronteras y ciudadanía global

METAS:

- Acondicionar al menos un (1) aula para clases con expositores remotos.
- Crear un itinerario de formación complementaria para acreditar a un estudiante como ciudadano global.

TEMA ESTRATÉGICO 4. LOGRO DE LA PROPUESTA MEDIANTE UN MODELO ÁGIL, FLEXIBLE Y ORIENTADO AL SER HUMANO

- **Línea 1: Seres humanos capaces de crecer e ir más allá de lo que fueron capaces de imaginar**

El Consejo Nacional de Acreditación -CNA-, en el año 2006 incluye el bienestar como factor para acceder a la acreditación institucional de alta calidad, y en el años 2010 en el Decreto 1295 lo sitúa como requisito para la obtención del registro calificado de los programas de educación superior. Por su parte, el Ministerio de Educación Nacional, en diciembre del año 2016 consolidó lo anterior en una política de bienestar para las IES que les "sirva como referente para que puedan generar oportunidades que les permitan cumplir con su misión, funciones y disposiciones emanadas de la legislación nacional".

Con base en lo anterior, el Bienestar Institucional en COLMAYOR, ofrece una formación integral a través de una programación pertinente y de calidad, con base en el enfoque del desarrollo humano para el mejoramiento de la calidad de vida. Esto factible por las estrategias de Promoción de la Salud y el Desarrollo Humano, Promoción Artística y Cultural, Promoción Deportiva y Recreativa, Promoción Socioeconómica, Calidad de vida Académica, y Permanencia; además, estrategias que se establecen en el artículo tercero del Acuerdo No.09 de 2015, Políticas de Bienestar incluyéndose en el PEI; y, teniendo como fortaleza la amplia participación de la comunidad estudiantil.

El Bienestar Institucional integral debe ser orientada al mejoramiento de la calidad de vida que fortalezca las prácticas educativas centradas en la dignidad humana, que acoja las voces de la comunidad institucional, que comprenda la diversidad cultural, que genere oportunidades para la expansión de las capacidades humanas, que procure la permanencia con calidad, y que sea una fuerza transformadora que empodere a la comunidad académica. Un bienestar institucional, que asumirá el conocimiento como la diversidad de saberes, de ahí que sus programas y servicios deban ser transversales en los procesos académicos y laborales, que influyan en los proyectos personales y mitigue efectos adversos que se pueden presentar en estos ámbitos de la vida, potenciando aquellos ámbitos que proporcionan equilibrio, felicidad y brindan bienestar.

El COLMAYOR ha de ser un *hecho cultural*, donde se garanticen los derechos culturales, en el que la comunidad institucional participe en la vida cultural universitaria, disfrute del progreso de las producciones culturales, y encuentre satisfacción a las necesidades culturales, además que se estimule la formación en la creación artística. Por otro lado, ha de permanecer la generación del vínculo de identidad, compromiso y sentido de pertenencia de la comunidad con la institución. Es importante tener presente que, la disrupción de la transformación digital está llevando a las sociedades a estimular el crecimiento de la innovación, y los avances tecnológicos, lo que ha generado cambios en la forma como nos relacionamos con el entorno, sin embargo, como sociedad nuestra esencia es continuar siendo aún más humanos y dialogar en lo que nos une como humanidad, aprovechando las tendencias mundiales en el ámbito de la tecnología.

Teniendo como referencia las fortalezas, y oportunidades de mejora identificadas y reconocidas en el proceso de autoevaluación y acreditación del COLMAYOR, se proponen los siguientes programas para el periodo rectoral 2020 - 2024.

Programa 1: COLMAYOR mentalmente saludable

METAS:

- Desarrollar un programa específico para ampliar conciencia sobre la importancia de la salud mental y hábitos saludables que contribuyan a la felicidad de la comunidad COLMAYOR.

Programa 2: COLMAYOR aliado en la vía para la vida

METAS:

- Promover campañas estratégicas que conlleven a la comunidad institucional a tener comportamientos, hábitos y conductas seguras en la vía.

Programa 3: COLMAYOR abierto a la cultura y a la creatividad

METAS:

- Desarrollar una línea de cultura institucional y ciudadana, donde se propongan estrategias asociadas a valores, actitudes y comportamientos en la promoción del sentido de pertenencia institucional, faciliten convivencia y afiancen la relación con el entorno, e impulsar la apropiación social referida a los bienes patrimoniales y simbólicos de la Institución.

Programa 4: COLMAYOR inclusivo e intercultural

META:

- Avanzar hacia una Institución Universitaria que respete y promueva la inclusión y la diversidad a partir de la Política Institucional del Inclusión.

Programa 5: Permanencia

META:

- Disminuir la deserción académica con relación a los indicadores nacionales e Institucionales.

Programa 6: Bienestar Institucional y la articulación con grupos de interés

METAS:

- Con la academia. Crear una línea de investigación que se adhiera a un grupo reconocido por MinCiencias, en temas relacionados con el bienestar institucional.
- Con entidades públicas y privadas. Ampliar el portafolio de servicios de bienestar, mediante la firma de convenios interinstitucionales que conlleven a una mayor participación de la comunidad COLMAYOR.
- Con sistemas de información. Crear un sistema de análisis de datos que permita establecer diagnósticos de los servicios y programas de bienestar, para evaluar resultados y tomar decisiones apropiadas.
- Con las nuevas metodologías de educación. Llevar una oferta diferenciada de los servicios de bienestar a los estudiantes matriculados en la modalidad virtual.
- Con las familias. Ampliar la oferta de bienestar a las familias de la comunidad COLMAYOR como un acto de corresponsabilidad en la formación integral, las familias también han de mejorar su calidad de vida y acompañar en el cumplimiento de los propósitos y metas a los estudiantes, egresados, profesores y personal administrativo.

- **Línea 2: La gestión institucional**

Las universidades con altos estándares de calidad en el mundo han puesto de manifiesto la importancia de alinear la visión, la organización y la cultura para obtener su fortalecimiento y su crecimiento, además, la alineación de estos tres elementos es considerada el marco de actuación que identifica la comunidad académica, en donde se promueven valores, tales como: el respeto, la tolerancia, la responsabilidad y la honestidad. La exigencia también recae en direccionar sus esfuerzos en el cumplimiento eficiente del servicio, dirigido a su grupo de interés de manera ágil y flexible; así mismo, otorgar un mundo de inclusión, tolerante y diverso en donde existan oportunidades que incidan en la calidad de vida de sus habitantes; y, un compromiso promoviendo la sostenibilidad de los recursos naturales y el cuidado del medio ambiental al interior de sus sedes. Entre tanto, la transformación digital toma relevancia, al tratarse de un paradigma de obligatorio cumplimiento para las universidades, puesto que cada vez más la sociedad y la comunidad académica están expectantes de servicios digitales.

Ahora, el COLMAYOR declara la articulación de los planes estratégicos con el cumplimiento de los objetivos institucionales, los procesos administrativos están certificados por normas de gestión de la calidad, y ha obtenido certificado del sistema de gestión ambiental. Por tanto, se ha considerado que el COLMAYOR cuenta con la normatividad, los procesos, procedimientos y actividades con criterio de calidad. En esta línea, se desarrollarán los siguientes programas:

Programa 1: Factores conducentes a la optimización los procesos

METAS:

- Impulsar la sostenibilidad y la eficiencia de la Institución mediante el uso racional de la energía y los recursos naturales.

- Desarrollar proyectos entre la comunidad del COLMAYOR que promuevan la sostenibilidad de los recursos naturales y el cuidado del medio ambiente.
- Garantizar la consolidación y modernización de los mecanismos de comunicación y los medios Institucionales.
- Asegurar la comunicación estratégica que visualice los valores de la comunidad, esto a su vez, fortalecerá la identidad Institucional.
- Plantear novedosas estrategias, canales y formas de comunicación con la comunidad inmersos en el mundo de la digitalización.
- Fortalecer la tecnología necesaria para consolidar la virtualidad.
- Proponer capacitaciones a los actores involucrados en la comunidad del COLMAYOR sobre transformación digital para lograr una actitud positiva frente a los cambios tecnológicos inminentes.

El COLMAYOR debe de seguir avanzado en la cultura de gestión del cambio, conocimiento, tecnología, innovación y emprendimiento. A pesar de que la Institución ha puesto de manifiesto su fortaleza y su consolidación financiera, se requiere el acceso a nuevos recursos financieros. En esta línea, se desarrollarán los siguientes programas:

Programa 2: *Los recursos para el logro de la propuesta*

METAS:

- Crear una unidad que gestione el conocimiento y la tecnología al interior de la Institución.
- Promover un plan sostenible para configurar nuevas alternativas y fuentes de recursos financieros.
- Asegurar la fuente actual de recursos financieros.
- Fortalecer la estructura y los esquemas de los costos Institucionales.